ISO 26000 §6.4 — Prácticas laborales

ISO 26000:2010 — Guía Internacional de Responsabilidad Social. No es certificable (a diferencia de ISO 9001 o 14001); es un marco de orientación. Sus siete materias fundamentales se citan ampliamente en reportes de sostenibilidad latinoamericanos.

> ***?? Sin fuente oficial vinculada.*** *Esta página fue redactada como borrador y debe validarse contra el documento original antes de usarse en reportes externos.*

Qué es

§6.4 cubre todas las políticas y prácticas relativas al trabajo que se realiza dentro, por o a nombre de la organización. Se estructura en cinco aspectos: empleo y relaciones laborales, condiciones de trabajo y protección social, diálogo social, salud y seguridad, y desarrollo humano y formación.

Alcance

Aplica tanto a empleados directos como a trabajadores no directos cuya actividad la organización controla o influencia (contratistas, tercerización, cadena de suministro). La frontera no es legal (quién tiene el contrato) sino de influencia real.

Indicadores y divulgaciones clave

Títulos y descripciones tomadas del documento fuente.

- **Relaciones laborales estables**: Preferencia por empleo formal directo sobre tercerización cuando sea viable; cumplimiento legal como mínimo.
- **Diálogo social**: Espacios para que los trabajadores expresen inquietudes — comités, asambleas, sindicatos cuando existen.
- **SST integral**: Se alinea con GRI 403 y con el SG-SST colombiano.
- **Desarrollo humano**: Se alinea con GRI 404 — inversión en formación continua.

Aplicación en una pyme colombiana

Nota editorial de Sustenttia — orientación práctica, no es parte del Estándar. Revisable por el equipo SME.

§6.4 es la materia fundamental más fácil de documentar en una pyme colombiana porque se superpone casi totalmente con obligaciones legales ya existentes: CST, Decreto 1072, SG-SST, aportes parafiscales. El valor añadido de reportar bajo §6.4 es contar la historia completa — cómo la organización va más allá del cumplimiento legal mínimo.

Lecturas complementarias

- Código Sustantivo del Trabajo — Colombia
- Convenios fundamentales de la OIT
- Decreto 1072 de 2015 — Reglamentario del Sector Trabajo

Capítulos del diagnóstico que usan este estándar

- `talento_humano`
- `sst`

Revisión #2
Creado 2026-04-24 22:00:40 UTC por Angelica Diaz
Actualizado 2026-04-24 22:02:43 UTC por Angelica Diaz